

SANTIAGO CARRILLO, a la prisión de Carabanchel

**Con los otros siete miembros del PCE detenidos el
miércoles, quedó a disposición del Juzgado
de Orden Público**

El secretario general del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo, y los demás miembros del PCE detenidos el miércoles en Madrid fueron trasladados a primeras horas de la tarde de ayer a la prisión de Carabanchel desde los calabozos de la Dirección General de Seguridad y puestos a disposición del Juzgado de Orden Público, que ha abierto sumario contra ellos. A partir de la entrada de las diligencias en el Juzgado, el magistrado juez tiene veinticuatro horas de plazo para tomar declaración a los detenidos, lo que, al parecer, se efectuó ayer en la prisión. Además de Santiago Carrillo, los otros miembros del PCE ingresados en prisión son: Julio Aristizábal Cerezo, Victoriano Díaz Cardiel, Jaime Ballesteros Pulido, Juan Manuel Azcárate Diz, Pilar Bravo Castell, Simón Sánchez Montero y Santiago Álvarez Gómez.

Según se informa, Santiago Carrillo y los restantes dirigentes comunistas ingresaron en los calabozos de la Dirección General de Seguridad hacia las ocho y treinta de la mañana de ayer, después de haber permanecido durante la noche en las dependencias policiales de la DGS. Se dice que el secretario general del PCE estuvo durante toda la noche, y hasta su ingreso en los calabozos, aislado del resto de los compañeros detenidos.

Durante toda la mañana de ayer, la Dirección General de Seguridad se encontraba fuertemente custodiada por fuerzas antidisturbios y de orden público. Lo mismo ocurría en las inmediaciones de la Presidencia del Gobierno, donde la fuerza pública era más numerosa que lo habitual cuando se reúne el Consejo de Ministros. También el Palacio de Justicia se encontraba fuertemente vigilado. Mientras tanto seguían proliferando en Madrid las pintadas en las que se pedía la libertad de Carrillo.

(Continúa en la pág. sigte.)

Santiago Carrillo, a la prisión de Carabanchel

(Viene de la pág. anterior)

El Juzgado de Orden Público número 1 abrió ayer sumario a Santiago Carrillo. Por la mañana fueron elevadas al citado Juzgado las diligencias policiales llevadas a cabo. Las declaraciones del secretario general del PCE podrán ser efectuadas o bien en la sede del Juzgado de Orden Público o bien en el lugar que el juez estime conveniente. Ayer por la mañana, el Palacio de Justicia estuvo fuertemente custodiado por las fuerzas de la Policía Armada. Al parecer, el señor Carrillo no fue trasladado a las Salesas, aunque las fuerzas de orden público mantienen una estrecha vigilancia en previsión de posibles manifestaciones.

A los otros siete miembros del Comité Central del Partido Comunista de España les ha abierto sumario el Juzgado de Orden Público número 2. Como en el caso del señor Carrillo, ayer por la mañana pasaron las diligencias judiciales al citado Juzgado.

CAMPAÑA DEL PCE

El Partido Comunista de España ha respondido a la detención de su secretario general con una gran campaña a todos los niveles. Madrid amaneció ayer inundado de octavillas y pintadas en el Metro y lugares más concurridos del centro, así como en las zonas fabriles más importantes. Amén de asambleas de trabajadores en algunas fábricas, se celebraron mítines públicos en las zonas de Ventas, Aluche y Carabanchel.